



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La ciudad de San Carlos de Bariloche ha sido elegida nuevamente como sede para un importante evento: el Seminario Actualización "Derecho a la Salud, Actualidad, Problemáticas y Perspectivas", dictado por la Asociación Argentina de Justicia Constitucional los días 12, 13 y 14 de junio del corriente año en el Hotel Llao Llao.

La Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC) nuclea diversas Instituciones vinculadas al derecho, procurando ejercer una organización que pueda amalgamar las múltiples perspectivas que se han elaborado para el desarrollo de esta ciencia. Tiene como objetivo primordial la búsqueda incansable del mejoramiento del actual sistema judicial argentino, para beneficio de toda la sociedad. Con un espíritu generoso e integrador la AAJC convoca a todos los juristas para que puedan desplegar y desarrollar sus ideas. En este sentido, abogan por una nueva concepción científica que combine el empirismo, el método de la inducción, y la búsqueda de criterios objetivos para responder a múltiples problemas de la ciencia jurídica. Su filosofía propone desprenderse del positivismo jurídico, entendiendo que el derecho es mucho más que norma escrita, y generando la conexión de la ciencia jurídica con otras ciencias.

En esta oportunidad la AAJC dictará un seminario en Bariloche, donde brindará a sus asociados y al público en general la oportunidad de formarse en un Seminario de Actualización titulado "Derecho a la Salud, Actualidad, Problemáticas y Perspectivas". El temario consta de cuatro disparadores interesantes:

1. El principio de sustentabilidad en el derecho a la salud. Aspectos constitucionales. (Arts. 41, 75 inciso 17 y 18 de la CN) y convencionales (arts. 2, 26 y 28 de la CADH),
2. Intervención del Estado como tercero obligado. ¿Tercero obligado?
3. Los reclamos de cobertura de tratamientos médicos en etapa experimental. Jurisprudencia del fuero y la CSJN,
4. Propuestas de solución.

Para la ciudad andina es importante ser elegida para los eventos de formación, seminarios y capacitaciones, como el anteriormente descrito. Al ser una ciudad turística, Bariloche cuenta con destacada infraestructura gastronómica y hotelera, como también de servicios y atractivos turísticos que generan en cada visitante una experiencia única y memorable. El turismo de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

reuniones sigue siendo un nicho que se promueve tanto desde el gobierno municipal como el provincial, ya que permite romper la estacionalidad y al mismo tiempo seguir promoviendo el destino turístico.

Por ello;

Autoría: Julia Elena Fernández.

Acompañantes: Juan Pablo Muená, Claudia Contreras, Adriana del Agua, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y cultural el Seminario de Actualización "Derecho a la Salud, Actualidad, Problemáticas y Perspectivas", dictado por la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC) los días 12, 13 y 14 de junio del corriente año 2022 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.